

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**19386** *Resolución de 15 de diciembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 15 de diciembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3360	dólares USA.
1 euro =	111,88	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,155	coronas checas.
1 euro =	7,4516	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85290	libras esterlinas.
1 euro =	274,63	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7097	lats letones.
1 euro =	3,9783	zlotys polacos.
1 euro =	4,2885	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0798	coronas suecas.
1 euro =	1,2826	francos suizos.
1 euro =	7,8660	coronas noruegas.
1 euro =	7,3898	kunas croatas.
1 euro =	40,9375	rublos rusos.
1 euro =	2,0277	liras turcas.
1 euro =	1,3436	dólares australianos.
1 euro =	2,2694	reales brasileños.
1 euro =	1,3440	dólares canadienses.
1 euro =	8,8917	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3878	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.061,15	rupias indonesias.
1 euro =	60,5640	rupias indias.
1 euro =	1.541,53	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5766	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1990	ringgits malasios.
1 euro =	1,7861	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,706	pesos filipinos.
1 euro =	1,7502	dólares de Singapur.
1 euro =	40,194	bahts tailandeses.
1 euro =	9,0686	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de diciembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.